

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 21946** *CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de mayo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución de 13 de mayo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» número 129, de fecha 30 de mayo de 1986), por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 19409, «anexo», donde dice:

- «1308625035. Valdivieso Cejudo, María Visitación. 8-6-1959. 13.085.250. INSS. Baleares».
«1493768724. Fernández Maillo, María Cristina. 4-1-1958. 14.937.687. Inerser. Badajoz».

Debe decir:

- «1308525035. Valdivieso Cejudo, María Visitación. 6-6-1959. 13.085.250. INSS. Baleares».
«1493768724. Fernández Maillo, María Cristina. 4-1-1958. 14.937.687. Inerser. Badajoz».

En la página 19410, donde dice:

- «0191702658. Vacas Sánchez, María Concepción. 12-3-1960. 1.917.026. Tesorería Territorial. Zamora».

Debe decir:

- «0191702668. Vacas Sánchez, María Concepción. 12-3-1960. 1.917.026. Tesorería Territorial. Zamora».

MINISTERIO DE DEFENSA

- 21947** *REAL DECRETO 1691/1986, de 4 de agosto, por el que se concede el empleo honorífico de General de División del Ejército de Tierra al General de Brigada de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, en situación de segunda reserva, don Alfonso Cías Sánchez.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en conceder el empleo honorífico de General de División del Ejército de Tierra al General de Brigada de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, en situación de segunda reserva, don Alfonso Cías Sánchez, con antigüedad del día 1 de agosto de 1986.

Dado en Palma de Mallorca a 4 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 21948** *REAL DECRETO 1692/1986, de 4 de agosto, por el que se concede el empleo honorífico de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, retirado, don Augusto Loscertales Mercadal.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en conceder el empleo honorífico de General de Brigada de Artillería, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, retirado, don Augusto Loscertales Mercadal, con antigüedad del día 1 de agosto de 1986.

Dado en Palma de Mallorca a 4 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 21949** *REAL DECRETO 1693/1986, de 4 de agosto, por el que se concede el empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, retirado, don José Blanco Blanco.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en conceder el empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, retirado, don José Blanco Blanco, con antigüedad del día 1 de agosto de 1986.

Dado en Palma de Mallorca a 4 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 21950** *REAL DECRETO 1694/1986, de 4 de agosto, por el que se concede el empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, retirado, don Luis Martín de Pozuelo.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en conceder el empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, retirado, don Luis Martín de Pozuelo, con antigüedad del día 1 de agosto de 1986.

Dado en Palma de Mallorca a 4 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA